

ERoy

1645

Conde de Linares, parente, mi Capitan General de las Galeras de España.  
Haviendo recibido dos cartas vras. de 22 deste, en que discurreis sobre el  
estado y fundamento de la mat.<sup>a</sup> que se trata con los Confidentes de Bar  
celona, de que se queda advertido, y supuesto que como habreis sabido  
ya Siverio Brancacho havia embiado otra persona, en volviendo se  
vera lo que se ha ajustado, y conformese, haviendolo conferido y con  
siderado con las atenciones y resguardos que pide cosa de tanta import.<sup>a</sup>  
se resolvera lo que se hubiere de obrar, en conformidad de mis ordenes, como  
lo fiv del zelo y exper.<sup>a</sup> de personas tales, de Carag.<sup>a</sup> A 26 de Agosto de 1645.

Yo el Rey

Autografo del  
Rey Felipe IV.

Por mandado del Rey mi Señor  
Don Juan de Austria

Al Conde de Linares Resp.<sup>a</sup>